

Gacetilla cortesana

Llevo unos quince días cavilando acerca de un suceso parlamentario ocurrido en el Senado de la vecina república portuguesa, suceso del cual ya vosotros, tendréis noticia detallada. Me refiero á los diez minutos de silencio suplicados por el presidente de dicha Cámara en señal de duelo por el fallecimiento del ministro plenipotenciario de Chile ó del Brasil. No concibo que aquellos señores por muy portugueses que fueran, guardasen la seriedad debida durante esos diez minutos... Yo traslado la escena á nuestro Congreso... Supongamos por un momento que falleciera un señor cualquiera, de esos que chibigan á la sesión necológica y á que unos cuantos oradores luzcan sus facultades gritando: ¡Era un hombre honrado! ¡era un modelo de ciudadano y de padre de familia!... ¡Fulano no ha muerto porque su obra es inmortal y vivirá siempre á través de todas las generaciones!... (Yo siempre he oído este discurso necológico... Supongo que á ustedes les pasará lo mismo) Supongamos que en vez de todo eso el señor conde de Romanones dijese: «Ruego á la Cámara que en señal de duelo guarde diez minutos de descanso.»

Aquello iba á ser un diluvio de chistes. Comenzaría Soriano rompiendo el silencio con una tontería; luego para hacerle una competencia valenciana el señor Azzati y Descalzo; recordando sus buenos tiempos, ladraría; otro señor diputado haría el gato, otro el gallo y varios el ganso, y en vez de diez minutos de silencio resaltarían diez minutos de jerga á la memoria del ilustre difunto.

¿Y cuál sería la actitud de los señores senadores lusitanos durante los diez minutos de duelo? ¿Qué cara pondrían? ¿De impasibilidad? ¿De compunción y tristeza? ¿Sacarían el pañuelo para enjugarse unas lágrimas? Si este cronista se hubiera visto en el pellejo de cualquiera de esos señores senadores, se hubiera abroncado y se hubiera marchado del salón. Sin embargo á mí me parece que la mejor postura sería la de apoyar la cabeza entre las manos y los codos en el respaldo del escaño fraterno en actitud de meditación profunda sobre lo deleznable de las glorias mundanas. Y vistas así las cosas desde las tribunas, ante la perspectiva de tantas calvas al aire, aquello le daría á uno la sensación de un espléndido melonar acariciado por una brisa de tristeza.

Como os digo, este asunto me ha dado que pensar durante cerca de dos semanas. Pero ya me voy haciendo cargo y me figuro lo que sucedió... Los diez minutos de silencio los aprovecharían los señores senadores lusitanos para evacuar necesidades personales e imprescindibles de gran urgencia, ó para musitar secretos al oído del compañero.

El cronista le va á ofrecer una idea al señor Conde de Romanones. Cuando ocurra alguno de esos fallecimientos que obligan á entristecerse oficialmente, después de las palabras trémulas de desconsuelo que pronuncie, debe rogar á la cámara diez minutos de llanto á gritos... Y pasaríamos unos momentos emocionantes viendo dar alaridos al señor Moret, mesarse los cabellos al señor Canalejas, darse de cabezazos contra el escaño el señor Azcárate, y á todos entonar un concierto de lamentos... Al fin y al cabo sería una comedia más, añadida á las cotidianas que tienen la comodidad de representar los señores diputados.

Crónica de Londres

La huelga de los mineros

Inglaterra—decían los hombres que entienden de estas cosas—es el país clásico del liberalismo parlamentario, es el país donde todas las fuerzas sociales se equilibran admirablemente. En el Gobierno inglés, el más honradamente liberal de todos los Gobiernos, el principio aristocrático de la Cámara de los Lores templea y contrapesa el principio democrático de la Cámara de los Comunes, que representa á la nación. Así, todas las aspiraciones pueden ser expuestas pacíficamente, y aceptadas si son razonables, y se está al abrigo de las locuras. La fuerza del sindicalismo está canalizada; las uniones obreras son organizaciones poderosas, pero metódicas, dirigidas por hombres de sangre fría, analíticos, razonadores serenos.

Pero ha aquí que, de repente, ocurre una cosa nueva. La inmensa «ola negra» sube en Inglaterra con incontrastable empuje, y la nación entera se ve entregada á la voluntad de los mineros. Los jefes de las viejas Uniones obreras son arrollados por la muchedumbre, cada día más revolucionaria. Más de un millón de hombres se declaran en huelga y reduce al paro forzoso á otros innumerables. Y el más liberal, el más radical de los Gobiernos, el que alentó con sus desaciertos los avances del socialismo, va á verse obligado á adoptar determinaciones ante las que retrocedería asustado el Gobierno más autoritario. No solamente va á dar una ley del salario mínimo—la cual, si ha de ser ley, es decir, ordenación razonable promulgada para el bien común, habrá de extenderse á todos los obreros,—sino que, además, va quizá á «nacionalizar» las minas.

¿Cómo se explica esto? Todos lo sienten, aunque no se atrevan á decirlo. Es la ley del número, la cual en Inglaterra, como en los demás países, prevalece sobre las demás leyes.

Se le está diciendo al número, en todos los tonos, hace muchísimos años, que él es el dueño y señor de todo. Le ha costado mucho tiempo creerlo, y cuando ha empezado á habituarse á esta idea y ha querido realizarla, se han hecho grandes esfuerzos para impedir su realización. Pero ya es tarde; ahora en unos países más que en otros, el número ha comprendido que él es la fuerza, es decir, el derecho moderno, y se apresta á demostrarlo.

Hoy lo demuestra en Inglaterra; mañana lo demostrará en Alemania ó en Francia.

Una semana ha pasado ya desde que empezó la huelga, y á los vientos rumores optimistas de ayer en que se enun-

daban las negociaciones para llegar á un arreglo, aunque sólo fuera momentáneo, sucedieron en seguida voces de angustia. La situación es hoy peor, y la perspectiva más negra que el primer día. Los representantes de los mineros, no solamente no ceden un ápice en sus aspiraciones, sino que, conscientes de la debilidad y del enloquecimiento del Gobierno, se aizan más desafiadores que nunca; no solamente exigen el salario mínimo—que el Gobierno lo había ya concedido y estaba dispuesto á forzar á los patronos recalcitrantes,—sino que exigen el salario mínimo que ellos mismos han señalado para cada zona minera, y lo exigen sin condiciones, lo exigen sin compromiso alguno de su parte, y no admiten discusión ni con el Gobierno ni con nadie acerca de este punto. No hay sino rendirse á discreción.

¿Democracia queráis? Ahí la tenéis; ahí está la Federación de los mineros tratando, no de igual á igual, sino de vencedora á vencido, con el Gobierno de la nación; ahí tenéis á la trágica democracia gobernando al Gobierno, imponiendo su voluntad, paralizándolo, ocasionando pérdidas de millones y millones de libras, amenazando con la muerte por hambre á centenares, á millares de hombres, mujeres y niños.

«Esta crisis—decía el ministro de Estado, sir Edward Grey, ante la amenaza de ella—puede ser la mayor catástrofe nacional de nuestra historia. Si estalla la huelga, y si dura bastante tiempo, nadie puede decir hasta qué punto quedará irremediablemente comprometida nuestra prosperidad nacional.»

Estos augurios sinestros empiezan á realizarse ya, y nadie sabe hasta qué punto se convertirán en realidad desoladora y tremenda, porque nadie ve todavía ningún rayo de esperanza.

Los periódicos oficiales anunciaban ayer la presentación en la sesión de hoy del proyecto de ley del salario mínimo; pero el Gobierno ha desistido de ello, convencido de la inutilidad de ese paso aventurado y peligrosísimo.

Hoy por hoy, la Federación de los mineros es la que se muestra audaz y desafiadora.

«Es la fuerza, es el número, es el hecho Bruto, es la materia que se mueve.»

¡Humillad las cabezas los que decís que eso es el derecho, que eso es la razón!

ECHAURI

Londres, 8-3-1912.

las escuelas de economía doméstica al cabo de cuyo tiempo se las entregará un certificado, sin el cual no podrán contraer matrimonio.

Este servicio y este certificado equivaldrán al servicio militar y á la fe de soltería de los varones.

El Congreso ha aceptado la proposición hecha y defendida con fogosidad y elocuencia por la Srta. Guan Kühnes.

POSTALES con el retrato de Menéndez Pelayo para mandar á Stockolmo, se venden en las librerías del Carmen y de don Francisco Geli.

El Sr. Iglesias en el Congreso

Varios ruegos de interés.—Petición de reconocimiento del derecho de los aspirantes de Hacienda á jubilación ó retiro.—Alcances y pluses de los repatriados de Ultramar á pagar en las respectivas Delegaciones de Hacienda.—Liquidadación á favor de nuestra Diputación Provincial de la consignación para sostenimiento de la Escuela Normal.—Adhesión del señor Salvatella á este ruego.

Acerca lo transcrito extractamos del Diario de Sesiones del día 9 del actual lo siguiente:

El señor **Presidente**: El señor Iglesias García tiene la palabra.

El señor **Iglesias García**: Para dirigir un ruego al señor Ministro de Hacienda.

Yo sé que el señor Ministro de Hacienda tiene un proyecto de ley de Clases pasivas que ha de ser sumamente beneficioso para los funcionarios del Estado que ocupan las categorías más humildes en los escalafones; pero yo no sé si en ese proyecto de Clases pasivas están incluidos, como teniendo derecho á jubilación ó á retiro, los aspirantes de Hacienda, esa humilde clase de funcionarios que trabajan sin descanso y á veces años y años en el mismo empleo, teniendo muchos de ellos 4 y 5.000 reales de sueldo anual, y que cuando llegan á cierta edad encuentran sin un pedazo de pan que poder dar á sus familias.

Yo ruego al señor Ministro de Hacienda que en el proyecto de ley de Clases pasivas reconozca el derecho de los aspirantes de Hacienda á obtener jubilaciones ó retiros, y abundando en este mismo tema de cosas, se da el caso anómalo de que en la actualidad, entre los funcionarios de Hacienda, existen algunos á los cuales se les exige una oposición para entrar en destinos de 5.000 reales; esos funcionarios...

El señor **Presidente**: Perdone el señor Iglesias, el proyecto de ley á que se refiere está pendiente de aprobación en el Senado, en su día vendrá al Congreso, y entonces le podrá discutir S. S.

El señor **Iglesias García**: Pero yo me permito hacer algunas indicaciones al Sr. Ministro de Hacienda respecto de ese mismo proyecto.

El señor **Presidente**: No puede ser; estando sometido al Senado no se puede hablar de él en el Congreso; lo prohíbe la ley de Relaciones entre ambas Cámaras.

El señor **Iglesias García**: No me refiera al proyecto que se discute en el Senado, señor Presidente de la Cámara; preguntaba simplemente al señor Ministro de Hacienda si es que estaba dispuesto á que en ese proyecto figurasen, si es que no figuraban, estos beneficios en favor de esos funcionarios de Hacienda.

El señor **Presidente**: Cuando ese proyecto venga al Congreso, S. S. podrá hacer la pregunta, entretanto, no. Yo ruego al señor Ministro que no conteste á eso.

El señor **Iglesias García**: Pues haré entonces otro ruego y otras preguntas al señor Ministro de Hacienda sin referirme para nada á ese asunto.

Se refiere el ruego á los alcances y pluses de los repatriados de Ultramar. Ocorre en la actualidad que esos alcances y pluses solamente se pagan por la Dirección general de la Deuda, y esto obliga á aquellos soldados que lucharon por la Patria en las que fue-

ron nuestras colonias, y que tienen unas cuantas pesetas que cobrar del Estado, á entregarse en manos de agentes que les explotan de la manera más inicua; tienen que hacer poderes á esos agentes de Madrid, y tienen que perder un 40, un 50 y á veces un 60 por 100 de sus haberes para poder cobrar esos pluses y alcances.

En el Ministerio de Hacienda debe existir una instancia de algún Ayuntamiento de la provincia de Gerona, en que se suplica al señor Ministro del ramo que adopte alguna fórmula que evite esos inconvenientes y esa pérdida de dinero á los repatriados de Ultramar; se propone que se autorice para el pago, bien á las Delegaciones de Hacienda de provincias, bien á las Zonas ó bien á los Ayuntamientos; y como creo que con ello nada perdería el Estado y se daría suma facilidad á esos pobres soldados que fueron á Ultramar para que cobrasen esos pequeños haberes, yo ruego al señor Ministro de Hacienda que adopte alguna medida, bien sea la que se propone en la instancia, que me parece factible, ó bien otra que su esclarecido criterio le habria de suministrar, para evitar perjuicios en el cobro de pluses y alcances.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, me voy á permitir recordar á S. S.—S. S. con toda seguridad lo sabe—que en el Ministerio de Hacienda se encuentra una liquidación á la Diputación de Gerona por consignaciones para el sostenimiento de la Escuela Normal. Cuando en 1898 optó aquella Corporación por tener una Escuela Normal elemental de Maestros, puso en su presupuesto las consignaciones correspondientes; pero como venían anteriormente figurando otras cantidades más alzas (porque la Escuela era de mayor categoría), se quiere en la actualidad cobrar á la Diputación provincial de Gerona las consignaciones de todos los años transcurridos, con relación á lo que pagaba antes de 1898, no con relación á lo que paga desde que optó por el grado elemental. Esto representa para la Diputación de Gerona tener que desprenderse de una cantidad alzada, y un perjuicio tanto mayor cuanto que, según demuestra la estadística de la recaudación de Instrucción pública en Gerona, el Estado ha obtenido beneficios del Instituto y de la Escuela Normal.

Yo suplico al señor Ministro de Hacienda que se termine cuanto antes esa liquidación y que no se apremie, como se viene haciendo, por la Delegación de Hacienda á la Diputación para el pago de cantidades á que no viene obligada, sino que se tenga en cuenta que esas consignaciones son con relación al grado elemental, como así lo tiene manifestado, y se compense, en último término, la pérdida ó disminución de ingresos que el Tesoro pueda sufrir por ese concepto con los beneficios que obtiene del Instituto y de la Escuela Normal.

El señor **Salvatella**: Pido la palabra.

El señor **Presidente**: ¿Sobre este asunto?

El señor **Salvatella**: Sí, señor Presidente.

El señor **Presidente**: Tiene S. S. la palabra.

El señor **Salvatella**: Nada más que para hacer constar mi adhesión á las últimas palabras que ha pronunciado el señor Iglesias, rogando al señor Ministro de Hacienda que los tenga muy en cuenta, porque, á mi entender, es de justicia que se dé satisfacción á la Diputación provincial de Gerona en este asunto.

Obtenida respuesta favorable por parte del señor Ministro respecto de estos dos últimos extremos discutidos. El señor **Iglesias García**: Pido la palabra.

El señor **Presidente**: La tiene S. S.

El señor **Iglesias García**: Para dar las gracias al señor Ministro de Hacienda por sus respuestas y rogarle que ese proyecto de ley respecto á la liquidación con la Diputación de Gerona se presente á la mayor brevedad. (El señor **Ministro de Hacienda**: Se refiere á todas.)

Pues ruego al señor Presidente del Congreso, que se active, discuta y apruebe á la mayor brevedad posible.

Doy también las gracias al señor Ministro por las órdenes que ha dictado ó que piensa dictar para que se abonen los alcances y pluses de Ultramar en las Delegaciones de Hacienda.

Y en cuanto al último ruego, siento vivamente que no se pueda ofrecer á las humildes clases de funcionarios del Estado ya desde hoy una esperanza ó una seguridad de que su situación ha de mejorar.

El orbe católico

Los católicos en Alemania

Gracias al Centro Católico y á la perfecta organización de los católicos alemanes, la férrea mano de Bismarck no pudo herir de muerte la lozana vida de las Ordenes religiosas en el Imperio germánico. En 1872 había en Prusia 968 conventos con 9.048 religiosos. En 1866 el número de conventos ascendía á 2.649, con 29.796 miembros. Desde el 95 hasta la fecha el número de católicos de 8.268,169 ha subido á 12.352,444 y las Congregaciones religiosas han aumentado en la misma proporción. El último censo de todo el Imperio arroja las cifras de 32.000.000 de católicos, 5.200 conventos y 60.000 religiosos.

Campaña contra el lujo

La Congregación de las Hijas de María, de Orihuela (Alicante), ha emprendido una saludable campaña contra los excesos del lujo y de la moda, que tienen desastrosos efectos morales y económicos ocasionando en los individuos y las familias.

Esta noble empresa, que debe ser secundada por todas las mujeres españolas, ha merecido la bendición del ilustre Episcopado nacional. Muchas simpatías merece tan laudable cruzada, que seguramente ha de obtener el asentimiento de todas las personas de buena voluntad, interesadas en el mejoramiento espiritual y material de sus conciudadanos.

Grandemente nos congratulará, que abriéndose paso, la moralizadora idea entre las damas de elevada posición se

LAS PERFECTAS CASADAS

Servicio obligatorio para las mujeres

En el último Congreso feminista celebrado en Berlín, fué de una acalorada discusión el servicio obligatorio femenino.

Consiste dicho servicio en la obligación que deberá imponerse á todas las muchachas de asistir durante un año á

ofrezca un ejemplar contra el lujo, que seguramente han de imitar las demás clases de la sociedad, especialmente la media, en la que tantos perjuicios produce el afán inmoderado de lucrar fastuosas galas, que con frecuencia son la ruina de los hogares, ó el sacrificio pecuario, á costa de la alimentación.

En este último caso representan el triunfo del hambre, que conduce fatalmente á la anemia y á la tuberculosis. Por mandatos de la Higiene y de la ética, hay que luchar contra la ostentación suntuosa, en cuya benemérita obra deseamos feliz éxito á la Congregación de las Hijas de María, de la ciudad de Orihuela.

Políticas

Varias

En conferencia celebrado con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas el digno diputado á Cortes por este Distrito nuestro querido amigo don Dalmacio Iglesias ha recabado de aquel la formal promesa de que será un hecho la cesión de bañantes á Gerona, asunto este de gran importancia y en la resolución favorable del cual puso el Sr. Iglesias desde su principio el mayor empeño e interés. Además ha conseguido del señor Ministro de Gracia y Justicia la concesión del indulto en favor de los presos de Inglés que venían sufriendo condena con motivo de los tristes sucesos de Julio.

—La Comisión permanente de suplentes del Congreso ha desechado la autorización solicitada, por el juzgado de inspección de Gerona para proceder contra nuestro estimado amigo, el digno Diputado á Cortes por Olot don Pedro Llosas, por un artículo inserto en El Tradicionalista de 23 de Mayo de 1907 titulado. *Información Política-Religiosa*.

—Don Juan Pérez Lucía, director de nuestro estimado colega *La Voz de Valencia* tiene el honor de haber sido procesado por la valerosa campaña que aquel excelente diario desarrolla contra la desdichada política de Canalejas.

Unos sencillos entrefiletos, en los que se decía al jefe del Gobierno cuatro verdades, fueron motivo de que al excelente periodista se le procesase. Los católicos valencianos han testimoniado al señor Pérez Lucía, todo su incondicional afecto, felicitándole con verdadero entusiasmo por las brillantes campañas moralizadoras y de justicia realizadas desde las columnas del periódico valenciano.

El centro de jóvenes para la Defensa Social ha organizado un homenaje al señor Pérez Lucía, que consistirá en un banquete popular, para el que ya se han recibido numerosas adhesiones.

Nosotros felicitamos con entusiasmo al apreciado compañero señor Pérez Lucía, pues muy digno y honroso es merecer un proceso por atacar y censurar la obra desdichada de los Poderes liberales.

—El Centro Obrero Tradicionalista de Horta y Santa Eulalia (Barcelona), celebrará el domingo próximo, con un banquete de carácter popular, la inauguración de su Cooperativa de consumo.

—La Juventud Tradicionalista de Barcelona está organizando una velada para honrar la memoria de don Luis María de Llauder.

Generales

El proyecto de proclamar á la Virgen del Collell patrona de los Cazadores iniciado por don Alfonso de Oliveda, va encontrando simpatías por todas partes. Se han recibido adhesiones de tres municipios de la provincia de Lérida; Noves, Castellá y Guardia de la Seo y de dos de la de Zaragoza; Cabacés y Torre del Español.

Nuestro estimado colega *Setmanari de Banyolas* entiende que sería conveniente que la Junta Comarcal nombrada para trabajar en la realización del proyecto, activase todo lo conducente al mismo.

Almanaque de la Prensa Católica.—Dentro de breves días se pondrá á la venta la segunda edición de este interesante Almanaque, primero y único en su género, cuya primera edición se agotó en menos de 15 días. Los pedidos acompañados de su importe diríjanse al Administrador; de «Ora et Labora», Seminario Pontificio, Sevilla.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnifico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura; grandes salones para banquetes y un magnifico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

La sección socialista de Neuchâtel ha votado por gran mayoría una moción que tiende á que el partido socialista no confiará jamás ningun mandato legislativo ni comunal á ningun miembro que esté afiliado á la francmasonería.

La Obra de los pobres en la Basílica de Montmartre. Esta Obra, cuyo objeto, como es sabido, es procurar el bien espiritual de los pobres, haciéndoles asistir á Misa los domingos y días festivos, y el bien material, dándoles por cada asistencia una libra de pan y proporcionándoles trabajo y ropa, y resolviéndoles consultas de todas clases, repartió 44.298 libretas durante el año 1911 á otros tantos necesitados.

Hállase vacante la plaza de profesor de Pedagogía de los Estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Jaén y de la del Instituto de Ciudad Real dotada cada una de dichas plazas con el sueldo anual de 2000 pesetas. Han de proveerse por concurso de ascenso. Hay tiempo para enviar solicitudes hasta el 30 del actual.

SE VENDE en muy buenas condiciones un *Coché-Central*. —RAZÓN en el establecimiento de construcción de carruajes de don Jaime Madrenas, Rutila, 7.

Se reciben noticias de Roma diciendo que será nombrado Nuncio en Madrid, Monseñor Bagonetti, amigo del Cardenal Merry del Val y actualmente Delegado Apostólico en Colombia.

Han llegado á Madrid los comisionados de Francia que, en unión con los españoles, han de intervenir en la resolución de lo relativo á Aduanas en las negociaciones hispano-francesas, que llevan entre manos Geoffray y Bunsen.

Ejemplo digno de imitarse.

El General Taft, Presidente de la gran República Norteamericana, ha fijado recientemente el día de fiesta nacional, destinado á dar gracias á Dios por los beneficios otorgados durante el año.

A este propósito, el periódico católico la «Gaceta de Dubuque» escribe lo siguiente:

«Ese llamamiento de nuestro Presidente nos enorgullece, pensando sobre todo que hay en la vieja Europa Jefes de Estado que se guardan muy bien de pronunciar el nombre del Criador en sus discursos y documentos oficiales, y no se cuidan, por consiguiente, de invitar á sus súbditos á alabar y dar gracias á Dios en una manifestación nacional y pública por los beneficios otorgados en el transcurso del año.»

Los chinos empiezan ya á saber lo que es canela republicana. Después de establecida la República ha ocurrido ya una sublevación militar. Los soldados y el populacho saquearon é incendiaron tiendas, Bancos y la casa Moneda,

siendo impotentes á reprimir tamaños desórdenes las pocas fuerzas de Policía que permanecieron en sus puestos. Muchos edificios ardieron; fallecieron quemadas unas cien personas, y las pérdidas materiales se calculan en unos millones de francos. ¡Oh libertad! ¿Cuántos crímenes se han cometido en tu nombre!.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario.

Condecorando á dos Religiosos.—Por el mérito obtenido en calmar la sublevación de los Dchrcadsch en las Islas Carolinas, el emperador Guillermo ha conferido al R. P. Ignacio Rupert, Superior de la Misión de los Capuchinos, la condecoración de la Orden del Águila Negra y al P. Gerardo Kudell la de la Orden de la Corona.

Ampliaciones de plazas en Telégrafos.—Por Real orden se ha resuelto que se amplíe por una sola vez el número de plazas de oficiales quintos de Telégrafos y proveer en la convocatoria recientemente verificada hasta el número de 203, dentro siempre de los calificados desde 204 puntos en adelante, y que los 84 que resulten admitidos además de los 118 actualmente en la Escuela, queden en situación de alumnos supernumerarios para ingresar en ella al terminar el curso igualmente y quedar en expectativa de vacantes á su salida de la misma.

Se exceptúan por consiguiente, de dicha gracia todos los que no han alcanzado la calificación de 204 puntos.

SOMBRERERIA

El Talismán

— SUCESOR DE F. ILLA —
CIUDADANOS, 4.—GERONA.

Esta casa después del cambio de dueño resulta la mejor surtida en sombreros, gorras, corbatas, cuellos y paños. Tiene grandes existencias de botones, casquetes y sólidos para señores sacerdotes.

Precios muy baratos. Se hacen toda clase de composturas.

Los jóvenes esposos de Cassá de la Selva don Luis Frigola y doña Dolores Almeda, hija ésta del ilustrado abogado don Juan, han tenido la satisfacción de verse padres de un hermoso vástago venido al mundo con toda felicidad.

Al transmitir á sus padres y familia nuestra más sincera y afectuosa enhorabuena, hacemos fervientes votos á fin de que este hoy tierno infante, creciendo en años, constituya en toda ocasión las delicias de aquel cristiano hogar.

Por infracción del reglamento de carreteras han sido denunciados al Alcalde de Argelaguer los vecinos de Besalú y Bañolas, respectivamente, Martín Juanola Homs y Francisco Puig Juncá; y por pastoreo abusivo lo ha sido al juez municipal de Verges el vecino de este pueblo Gerónimo Masó Nadal.

El servicio de coches y correo desde Bañolas á Olot que hasta el presente había estado á cargo del señor Terrades ha pasado á ser de la casa Martí Rosell de Olot.

Gotas madres sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas
Depósito: señores don Joaquín Coll é Hijo Rambla, Farmacia.

Durante el mes de Febrero último la venta de Tabaco produjo á la Compañía arrendataria 16.936.255 pesetas, con aumento de 4.009.406 sobre el producto obtenido en igual mes del año anterior.

Pero hay que tener en cuenta que en

Febrero de 1911 había sufrido la renta de Tabacos una baja considerable, por el acaparamiento que se hizo en Enero del propio año, á causa del aumento de precios en las labores.

Comparada la venta de Febrero último con la del mes de 1910 ofrece aquel un aumento de 60.000 ptas.

Por Timbre se han recaudado pesetas 6.257.166 con alza de 43.272 sobre el año pasado.

El próximo día 19, con motivo de las fiestas del Beato Salvador de Horta y san José, se verificará en Santa Coloma de Farnés un concurso de Ganado en el que se concederán diferentes premios en metálico.

Locales

Ha sido destinado á la comandancia de Gerona el capitán de la Guardia civil don Rodrigo Palacio Guspeul.

El próximo viernes se reunirá para celebrar de segunda convocatoria, la primera sesión ordinaria de este mes, la Junta provincial de Instrucción Pública.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicerofofato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

La ciudad de Figueras ha conseguido que en el plan de reparaciones de carreteras que para este año ha aprobado el que fué ministro de Fomento señor Gasset, figurara el proyecto de adoquinado del recorrido de las carreteras por el interior de aquella ciudad.

Con tal motivo *Diario de Gerona* se duele de que no se contribuya por parte del Estado á la reparación del adoquinado de las calles que son carretera en el interior de nuestra ciudad atribuyéndolo á que no se ha interesado el Ayuntamiento en ello ó que lo ha descaudado quien debía tener interés en obtenerlo.

Nosotros que estamos enterados de este asunto debemos manifestar en primer término que el Ayuntamiento se preocupó oportunamente de ello y á fin de conseguir lo que indudablemente ha de resultar en beneficio y mejora de Gerona, se dirigió al Diputado á Cortes por el Distrito nuestro distinguido amigo don Dalmacio Iglesias en súplica para que trabajara este asunto, habiendo este hecho ya las gestiones preliminares y teniendo las mejores impresiones de que se concederá á nuestra Ciudad lo que Figueras ha obtenido ya.

CUARESMA

BOQUERONES fritos de «Málaga»
BACALAO superior de «Escocia»,
BESUGO en escabeche.

De venta en el Colmado Gelabert

Según parece por parte de la Real Cofradía de la Purísima Sangre se proyecta introducir una reforma que ha de dar mayor notoriedad y realce á la procesión del Jueves Santo. Consiste aquella en vestir los cofrades de la Junta que presiden, túnica y cucurucho rojo según ya lo prescribe el reglamento de la Cofradía con lo que propiamente no debe calificarse de reforma sino fiel cumplimiento de lo estatuido.

Ganga para un propietario.—Hay una yegua de gran tamaño, 4 años de edad, apta para la cría y para el trabajo. Se desprende de ella su dueño por no servirla para la marcha ligera por encontrarse en estado de preñez. Razón en esta Administración. 38

Los carboneros de esta ciudad han puesto en circulación una hoja, en la

que anuncian al público que á causa de la huelga de mineros de Londres, aumentarán el precio de dicho combustible en un veinte por ciento.

SE VENDE en buenas condiciones, un precioso billar con todos sus accesorios. Darán razón en nuestra Administración y en la Librería del Carmen.

En el sorteo celebrado el pasado domingo en el Centro Moral, con motivo de la velada en honor de los Mártires de la Tradición salieron agraciados los números siguientes 915, 1055 y 360.

La conferencia de ayer.—En el Coliseo Imperial de ayer, á las 6 y media de la tarde, su anunciada conferencia acerca de la «Significación de la Juventud en el partido conservador», el vice presidente de la Juventud Conservadora de Madrid y compatriota nuestro don José González Jubany.

Presidió el señor Catalá y tomaron asiento en el escenario los señores que componen la Juventud Conservadora de esta ciudad.

Abierto el acto por el presidente, dióse lectura de varios telegramas de adhesión firmados por los señores Maura, Lacierva, Sánchez Guerra, Alvarez de Arana, etc.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Catalá, que comenzó diciendo era ayer una fecha memorable para los jóvenes conservadores gerundenses, puesto que al celebrar por vez primera un acto público de propaganda sentían la honda satisfacción de que don José González Jubany, nacido en Gerona, fuese quien lo inaugurara. Manifestó que era innecesaria la presentación del conferenciante por ser de todos conocido. Elogió al señor Jubany considerándole el impulsador de las juventudes conservadoras de España y muy especialmente de la de Gerona á cuyo lado ha estado siempre, debiéndose á él—dijo el señor Catalá—su organización y el triunfo que la misma obtuvo en las últimas elecciones municipales.

Instantáneamente hizo uso de la palabra el conferenciante, quien después de saludar á sus correligionarios, á los gerundenses y á las señoras que ocupaban los palcos, expuso el programa del partido conservador, censurando á los liberales, quienes en su actuación han procedido siempre por la calumnia y el error, y á los republicanos que no se recatan en proclamar el incendio, el saqueo y atentado personal. Manifestó que en el programa del partido entran la autonomía regional, citando como prueba el proyecto de ley de Administración local; la defensa de la religión; el apoyo de las clases proletarias, que se ha traducido en distintas leyes promulgadas durante la estancia en el poder de los conservadores; y la moralidad en la cuestión económica.

Trató del problema del Rif haciendo notar las contradicciones en que han incurrido diversos políticos, entre ellos el señor Canalejas, quien en primero de octubre dijo que el porvenir de España estaba en Africa cuando cinco meses antes había calificado de «herencia cien veces maldita» la que les dejó el partido conservador.

Excitó á los elementos de orden á que se unan para laborar por la salvación de la patria, toda vez que los momentos actuales son de extrema gravedad para los intereses nacionales, y terminó encareciendo á los presentes la mayor fé en la regeneración de España.

El señor Catalá dió seguidamente por terminado el acto.

**CLÍNICA DENTAL (28)
MARTINEZ CRESPO**
Dentaduras modernas sin paladar. — Abolición completa del dolor en las extracciones. — Asepsia absoluta en el instrumental operatorio.
Gratis á los pobres todos los días de 9 á 10 noche.
8, PROGRESO, 8.—GERONA.

Día religioso

SANTORAL
MARZO
14
Santa Matilde, reina.

Cuarenta Horas—En la Iglesia de las Hijas de S. José. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 5 menos cuarto á las 7 menos cuarto.

Misa de hoy.—De Santa Eulalia V. Color blanco.

Misa de Mañana.—De San Raimundo, A. Color blanco.

VIA CRUCIS

Esta piadosa devoción se efectuará la presente Cuaresma en las iglesias, días y horas que se señalan:

San Lucas.—Todos los domingos á las tres de la tarde saldrá la procesión con la imagen del Crucificado para hacer el Via Crucis público en el Calvario. Predicará un P. Capuchino.

Mercadal.—Domingo á las 3 y media de la tarde con canto y sermón.

San Félix.—Los viernes á las 6 de la tarde antes de la función de Cuaresma.

Sagrado Corazón.—Dos veces á la semana: Los miércoles después de la misa de 11. Los sábados á las seis de la tarde con gran solemnidad.

Iglesia del Hospital.—Los viernes á las 3 y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado
MARZO
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad,
Prosperidad y multiplicación de las obras sociales.

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

— MAÑANA —
Viernes.—Santa Madrona, vg. y m.

J. Perè Raluy
Médico Homeópata
Plaza del Grano, 4.—GERONA.

SOCIEDAD METALURGICA GERUNDENSE
Villa y C. en Ota.
Teléf. 234. Telefmas. Metalurgica.
Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. — Estudios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones industriales, etc., etc.
Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig.—Gerona.

CLINICA FUREST
NORTE, núm. 15.—GERONA.
de 9 á 12, y de 2 á 5 tarde.
Remedios especiales para el reumatismo; apopleja; escrofulismo; gripe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Para la adquisición del notable remedio curativo de la pulmonía ANTIPULMONICO CAPELLMUNA dirigirse casa la Vda. Alsina.—Pasaje del Crédito, número 4, Barcelona.

F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arétes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared
Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largos, vistas, Termómetros y Barómetros
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación.

Fotografía de A. GARCÍA. - Gerona.

Subida Puente de Piedra

Ampliaciones = Retratos = Postales



FUMADORS!

Es ja hora que us desprecupéu y no donguéu credit a lo que tan falsament diuen algúns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de variés plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aqueste manera la bona fe dels fumadors innocents.
Si voleu fumar bona paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1933.— Se vea per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Jarabo de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MDICO-FARMACUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXHIBICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja el Aceite de Hgado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, nm. 17.—GERONA.—Telfono, nm. 65.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ
= de =
Fernando Freixas
MODA ELEGANTE.—Zapato cartera para seora charol y gamuza en diversos colores.
Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfeccin a la medida.—Precios econmicos.
PROGRESO, 8.—GERONA.

Chocolate de la Trapa
FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
— VULGO —
TRAPENSES
= de San Isidro en Venta de Baos =

| | Paquetes-pastillas | Pesetas |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| 1. marca: Chocolate de la Trapa... | 400 gramos 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2. marca: Chocolate de Familia... | 480 » 14 y 16 | 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3. marca: Chocolate Econmico... | 350 » 16 | 1 y 1'25 |

Elaborados segn frmula aprobada por los Laboratorios Qumicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastin.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estacin ms prxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Libreria del Carmen
Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmilleria y sobres.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artculos para regalo. 12

Disponible

FUMADORS!!
Si voleu conservar vostre salut; fumeu l'acreditat a higinic,

FUNERARIA DE Francisco de A. Mats
La Neotafia
CORT-REAL, 18.—GERONA.
Se encarga con esmero de avisar para Viticos, entierros, funerales, traslado de restos a todas partes.
No hay quien pueda competir con sus precios actuales.
No fiar de ciertas recomendaciones a otra casa.
Llamad directamente a
La Neotafia

Hotel Restaurant
= PENINSULAR =
(ANTIQUA FONDA S. ANTONIO) Progreso, 3.—GERONA.

Hotel Restaurant
= MASAGUER =
BARCELONA!
Casa de completa confianza.

Vino de Peptona
::ORTEGA::

Da tonicidad al estmago, es altamente nutritivo y facilita la digestin; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparndoles para recibir la alimentacin ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutricin con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las seoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secrecin de la leche y esta sea ms nutritiva, y los nios se crien ms sanos y robustos. Los nios deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, ms la constituyente del hierro.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, Len 13, Madrid.— Primera y nica fabricacin en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos ms modernos.

POLVOS "NOEL,"

Los mdicos ms eminentes los recomiendan para los escocidos de los nios, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y dems irritaciones cutneas  higiene de la piel.

"NOEL," evita que con la humedad y el frio se agriten cara y manos.
"NOEL," nico preventivo de los sabaones.
"NOEL," para los caballeros despus de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infeccin.
"NOEL," el mejor para la toilette de seoras.
"NOEL," es indispensable despus del bao.
"NOEL," excelente antisptico (el mejor de todos) euigida la marca.

De venta en todas las buenas Droguerias, Perfumerias y Farmacias de todas partes.
Botes, presentacin exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.
Botes corrientes, a 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en Espaa y America latina:
DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

* PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, Jos M. Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Ducedas, Emilio Busquets, farmacia Roca y en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias.— Agente J. CAPELLA, MINALI, 2.

LA PEGUERA CATALANA
SOCIEDAD ANONIMA

Suero vacunacin con garanta del ganado de cerda

CONDICIONES:
Cada cerdo destinado a engorde pagar 6 pts.
Cada cerdo destinado a cria pagar 10 »
Contratos especiales para ganaderos.
Pidanse detalles en Delegaciones y Agencias.

EL NORTE Diario Catlico-Monrquico

Redaccin y Administracin: Subida de Sto. Domingo, nm. 10
GERONA

Precios de suscripcin:
4 pesetas trimestre.
Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
Nmero suelto 5 cntimos.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
GERONA.— Librerias del Carmen, Mateo Colliellidemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Cases de la Selva.— Don Innocell, Plateria, 20.
OLOI.— Juventud Tradicionalista, La Bisbal.— D. Jos M. de Mir, Plaza Mora, Notario.
FIGUERAS.— D. J. Masdevall, Libreria, Rambla. Santa Coloma de Farns.— Don Fernando Vilallonga, Hacerdado.
Baolias.— Patronato Obrero Tradicionalista y Crculo de Catlicos. Barcelona.— Don J. Vidal Canet, S. Feliu de Pallarols.— Don Representante, Pino 11, 1.

o admiten esquelas hasta las doce de la noche

Informacin completa ::: Corresponsales en las principales poblaciones de Espaa y del Extranjero.

La Voz de la Tradicin

Ilustracin semanal jaimista
16 pginas de texto y 8 de folletn indispensable para todos los Crculos

Poltica, ciencia, arte, historia, historia y actualidades tradicionalistas.—Magnificos grabados.— Nmeros extraordinarios de regalo para los suscriptores.

DIRECTOR
Dr. D. Dalmacio Iglesias Garcia, abogado y Diputado a Cortes
Suscripcin, 5 pesetas al ao; 2'50 semestre; 1'25 trimestre
Redaccin y Administracin: S. Joaqun 8, (Gracia) Barcelona.

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

| Trenes descendentes | | | | | | Enero 1912 | | Trenes ascendentes | | | | | | | | | | |
|------------------------------|----------|--------|--------|---------|-----------|-----------------------------------|---------|--|--------|----------|--------|------------------------------------|--------|--------|---------|-----------|-------|--|
| FERROCARRIL DE GERONA A OLOT | | | | | | Enero 1912 | | FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS | | | | | | | | | | |
| Salida | Figueras | Plass | Gerona | Empalme | Barcelona | Salida | Empalme | Gerona | Plass | Figueras | Salida | Figueras | Plass | Gerona | Empalme | Barcelona | | |
| Salen de Olot 2'30 | 6'49 | 11'09 | 14'06 | 17'24 | 17'24 | Salen de Gerona 7'05 | 9'10 | 15'25 | 17'30 | 20'40 | 11'55 | Salen de Gerona 9'00 | 11'00 | 17'20 | 19'15 | 22'15 | 13'45 | |
| Llegan a Gerona 5'30 | 9'50 | 14'18 | 16'51 | 20'25 | 20'25 | Llegan a S. Feliu de Guixols 9'25 | 11'25 | 17'40 | 19'45 | 22'55 | 13'45 | Salen de San Feliu de Guixols 4'25 | 6'25 | 12'45 | 14'50 | 17'30 | 8'30 | |
| Salen de Gerona 6'09 | 9'10 | 10'58 | 15'06 | 17'48 | 17'48 | Llegan a Gerona 8'10 | 8'20 | 14'35 | 18'45 | 19'23 | 10'25 | Salen de Gerona 8'15 | 8'20 | 14'35 | 18'45 | 19'23 | 10'25 | |
| Llegan a Olot 9'10 | 11'57 | 13'26 | 18'13 | 20'33 | 20'33 | | | | | | | Salen de Plass 8'20 | 8'40 | 12'20 | 14'45 | 17'15 | 18'05 | |
| | | | | | | | | | | | | Llegan a Palamos 8'45 | 12'03 | 14'48 | 17'23 | 19'45 | 21'00 | |
| | | | | | | | | | | | | Salen de Palamos 8'15 | 8'15 | 11'35 | 13'55 | 15'30 | 15'30 | |
| | | | | | | | | | | | | Llegan a Figueras 8'20 | 7'55 | 11'10 | 14'00 | 16'30 | 17'35 | |

Empalme.—Llegan de Barcelona por elitoral.—7'15 7'10 12'10 18'40 19'30